

TÓRCULO ARTES GRÁFICAS, S. A.*Convocatoria Junta General Ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de la sociedad mercantil «Tórculo Artes Gráficas, Sociedad Anónima», la cual se celebrará en el domicilio social, sito en la vía Édison, 33, polígono industrial del Tambre de Santiago de Compostela, el próximo día 9 de junio de 2005, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y a las diecisiete horas treinta minutos, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2004, así como del informe de gestión y de la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Censura y, en su caso, aprobación de la gestión del Órgano de Administración durante el ejercicio 2004.

Tercero.—Facultar a Consejero Delegado para afianzar operaciones de las empresas del grupo o participadas.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

A partir de esta convocatoria, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como para obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, ejemplares de dichos documentos.

Santiago de Compostela, 20 de mayo de 2005.—Jacobo Bermejo Barrera, Consejero Delegado.—26.885.

UNIDROCO, SOCIEDAD ANÓNIMA*Junta General Ordinaria y Extraordinaria*

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en la legislación vigente, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que se celebrará en esta ciudad de Barcelona, en el local de «La Caixa». Dirección Territorial de Barcelona, Avda. Diagonal, 530, 7.ª planta, Sala IMAX, el próximo día 28 de junio del corriente año 2005 a las diecinueve horas, en primera convocatoria, o, al siguiente día 29 de junio en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, comprensivas de Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e Informe de Gestión y propuesta de aplicación de resultados, todo ello referido al ejercicio 2004.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión del Consejo de Administración en dicho período.

Tercero.—Nombramiento de Auditores de la sociedad.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para que, en nombre de esta Sociedad, proceda a la adquisición de acciones propias.

Quinto.—Ratificar el nombramiento, por cooptación, de dos Consejeros, efectuado por el Consejo de Administración de esta compañía, en su reunión de fecha 27 de noviembre de 2004, y por el plazo que finalizará el día en que se celebre esta Junta General.

Sexto.—Dimisión y nombramiento de la totalidad de los componentes del Consejo de Administración de esta compañía, a tenor de lo establecido en los artículos 17 y siguientes de los Estatutos Sociales de la misma.

Séptimo.—Designación de la persona que elevará a públicos los acuerdos que se tomen.

De conformidad con lo establecido en el Texto Refundido de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas pueden solicitar por escrito con anterioridad a la celebración de la Junta o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del Día y Cuentas Anuales, así como obtener, de forma inmediata y

gratuita, la documentación que ha de ser sometida a su aprobación.

Barcelona, 26 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Don Antonio Prats Capdevila.—29.761.

UNIÓN DE CENTROS FARMACÉUTICOS, S. A.*Convocatoria de Junta General Ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas para el día 23 de junio de 2005 a las catorce horas en primera convocatoria y para el siguiente día 24 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, si procediera, en el edificio de Cofares, Ctra. Madrid-Irún (por Fuencarral), Km 11,800, de Madrid, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de Gestión, correspondientes al ejercicio de 2004 y propuesta de Aplicación de Resultados.

Segundo.—Nombramiento de Auditores.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación del Acta de la sesión, o designación de Interventores al efecto.

En cumplimiento de lo determinado en el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y el Informe de los Auditores de Cuentas.

Madrid, 23 de mayo de 2005.—El Presidente, Olegario Díez Navas.—26.947.

UNIÓN IBÉRICA DE SOLDADURA, SOCIEDAD ANÓNIMA*Junta general ordinaria de accionistas*

Se acuerda convocar Junta general de socios para el día 23 de junio de 2005 a las diecinueve horas en primera convocatoria en las instalaciones sitas en Gijón. Polígono Industrial de Somonte, calle María González, La Pondala 18, y para el siguiente día 24 de junio a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004, y de la propuesta de aplicación de resultados de la sociedad.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del órgano de Administración durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004. Cese y nombramiento, si procede, del Órgano de Administración de la sociedad.

Tercero.—Delegación de facultades para la ejecución y elevación a público de los acuerdos adoptados.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la junta.

A partir de la presente convocatoria los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social las cuentas anuales y el informe de gestión correspondiente al ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2004.

Gijón, 31 de marzo de 2005.—Fernando Artime García, Presidente del Consejo de Administración.—28.518.

UNIÓN PANADERA SEGOVIANA, SOCIEDAD ANÓNIMA*Junta General Ordinaria*

Se convoca a todos los accionistas de sociedad Unión Panadera Segoviana, Sociedad Anónima, a asistir a la

Junta General Ordinaria de la Sociedad, que se celebrará el día 28 de junio de 2005, a las 13 horas en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 30 del mismo mes y año, a la misma hora, en el domicilio de la entidad, sito en el polígono industrial de El Cerro, calle Somosierra, número 36, para deliberar y resolver los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo de Administración e informe de gestión correspondiente al ejercicio de 2004, y resolver sobre la aplicación del resultado.

Segundo.—Facultar al Presidente de la sociedad o a otra u otros de los Consejeros para elevar a públicos y protocolizar los acuerdos que se adopten en esta Junta general, así como para efectuar el preceptivo depósito de cuentas anuales en el Registro Mercantil.

Tercero.—Aprobación del acta.

A partir de la fecha de la convocatoria, en cumplimiento de lo preceptuado legalmente, están a disposición de los señores accionistas, que podrán solicitar su envío inmediato y gratuito los documentos que serán sometidos a la Junta.

Segovia, 19 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Leonardo de Santos Velasco.—28.437.

URBANIZADORA E INMOBILIARIA CARTAGENERA, S. A.*Convocatoria a Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas*

Se convoca a los accionistas de Urbanizadora e Inmobiliaria Cartagena, S.A. a Junta General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrar en los locales sitos en Avda. Colón, 146, del Barrio de San Antonio Abad, de Cartagena el día 23 de junio de 2005, a las 12 horas, en primera convocatoria, y el 24 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del informe de gestión del ejercicio 2004.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2004 (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria).

Tercero.—Propuesta y acuerdo de distribución de resultados.

Cuarto.—Acuerdo de retribución a consejeros.

Quinto.—Cese y nombramiento de Consejero.

Sexto.—Nombramiento de Auditores de cuentas.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Apoderamiento para elevar a público los acuerdos inscribibles.

En cumplimiento del artículo 212 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar expresamente, el derecho que corresponde a los señores accionistas a examinar en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y el informe de los Auditores de Cuentas, así como a obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita la entrega o el envío de dichos documentos.

Cartagena, 18 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Rechenbrett Inversiones, S.L., Emilio Restoy Zamora.—26.906.

URC PATRIMONIS S.I.C.A.V., S. A.*Junta General Ordinaria de Accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca la Junta General Ordinaria de Accionistas, a celebrar en Barcelona, calle Rambla Cataluña, 38, 9.ª planta, el día 28 de junio de 2005, a las dieciocho

horas en primera convocatoria, y el día 29 de junio siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, de la propuesta de aplicación del resultado, y del informe de gestión correspondientes al ejercicio 2004.

Segundo.—Aprobación y ratificación de la gestión social realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio 2004.

Tercero.—Retribución del Consejo de Administración. Cuarto.—Reelección o nombramiento de auditor de cuentas de la sociedad.

Quinto.—Reestablecimiento de la Comisión de Control de Gestión y Auditoría mediante la consiguiente modificación de los Estatutos Sociales, dotando de contenido a los artículos 18 y 19, e introduciendo un nuevo artículo 19 bis.

Sexto.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de cambio de entidad depositaria, con la consiguiente modificación del apartado 2 del artículo 1.º de los Estatutos Sociales.

Séptimo.—Delegación de facultades.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Redacción y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de los auditores de cuentas.

Asimismo, estarán a disposición de los accionistas, para su examen en el domicilio social, el texto íntegro de las modificaciones de los Estatutos Sociales propuestas, y el informe sobre las mismas, formuladas por los administradores, pudiendo los accionistas pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta los accionistas que con cinco días de antelación a la fecha en que ha de celebrarse la misma, se hallen inscritos en el Registro Contable correspondiente, debiendo acreditarse a través del oportuno certificado de legitimación expedido por la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores (Iberclear) o sus entidades participadas.

Debido a la experiencia de años anteriores, se prevé que la Junta General de Accionistas tenga lugar en segunda convocatoria.

Barcelona, 19 de mayo de 2005.—La Secretaria del Consejo de Administración, Nuria Martín Barnés. 28.416.

VALLSUR RESIDENCIAL, S. A.

Junta General Ordinaria de Accionistas

Se convoca Junta General Ordinaria de accionistas de Vallsur Residencial, S. A. a celebrar, en primera convocatoria, el día 23 de junio de 2005, a las 18 horas y 30 minutos, y en segunda convocatoria, el siguiente día, 24 de junio de 2005, a la misma hora, en paseo Pérez de Ayala, 3, 1.ª planta, de Valladolid, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Propuesta de aplicación del resultado.

Tercero.—Aprobación o censura de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Cuarto.—Variaciones, si proceden, en el Consejo de Administración.

Quinto.—Otorgamiento de facultades para elevar a públicos, en su caso, los acuerdos anteriores.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación del acta.

Se encuentran en el domicilio social a disposición de los accionistas los documentos que se someterán a su

aprobación, pudiendo solicitar con antelación o en la propia Junta las aclaraciones que estimen precisas acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del Día, así como solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Valladolid, 27 de mayo de 2005.—Jesús Herrero García, Presidente del Consejo de Administración. 29.693.

VALORES CORONA, S. A., S.I.M.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Bilbao, calle Luchana, número 4, el día 29 de junio de 2005 a las doce horas, en primera convocatoria, o el siguiente día 30 de junio de 2005 en el mismo lugar y a la misma hora en segunda convocatoria si procede, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe de Gestión, correspondientes al Ejercicio 2004.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Cuarto.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Quinto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Sexto.—Comité de Auditoría. Acuerdos a adoptar en su caso.

Séptimo.—Ratificación del acuerdo adoptado en la Junta General Ordinaria de 2004 referente a la solicitud de exclusión de cotización oficial de las acciones de la Sociedad de la Bolsa o Bolsas de Valores correspondientes. Adopción, en su caso, de un nuevo acuerdo en este sentido, o complemento del mismo.

Octavo.—Ratificación del acuerdo adoptado en la Junta General Ordinaria de 2004, referente a la revocación del nombramiento del Servicio de Compensación y Liquidación de Valores de la Sociedad Reitora de la Bolsa de Valores de Bilbao, S. A. como entidad encargada del registro contable de las acciones de la Sociedad.

Noveno.—Adaptación de los Estatutos Sociales al nuevo modelo normalizado que sea aprobado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores, así como, en su caso, otras modificaciones estatutarias necesarias para la adaptación de los Estatutos a las disposiciones establecidas en la Ley 35/2003 de 4 de noviembre de Instituciones de Inversión Colectiva y su Reglamento de desarrollo. Refundición total o parcial de los Estatutos Sociales.

Décimo.—Autorización al Consejo de Administración para la interpretación, subsanación, complemento, ejecución y desarrollo de los acuerdos que se adopten por la Junta y concesión de facultades para la elevación a instrumento público y ejecución de los acuerdos que adopte la Junta.

Undécimo.—Aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el Informe del Auditor de Cuentas, de conformidad con lo establecido en el Artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Así mismo se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos, de conformidad con lo establecido en el Artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Bilbao, 21 de marzo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Miguel Ángel Ayerdi Rúa.—26.355.

VALQUI, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad se convoca a los accionistas de la misma a la

Junta General que, con carácter de Ordinaria, tendrá lugar en Cadrete (Zaragoza), Carretera de Valencia, kilómetro 10,400, Polígono Agrinasa, nave 15, el día 28 de junio de 2005, a las 18 horas, en primera convocatoria, y el siguiente día, en segunda convocatoria, en caso de no reunirse en la primera el quórum legal, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales y de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Aprobación de la gestión del órgano de administración de la sociedad.

Tercero.—Nombramiento de auditor.

Cuarto.—Otorgamiento de poderes.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de la LSA, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de auditoría.

Cadrete, 18 de mayo de 2005.—La Presidenta del Consejo de Administración, Beatriz Poves Royo.—26.891.

VERA COAST, S. A.

El consejo de Administración de la sociedad convoca a los señores accionistas para la celebración de la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social sito en Vera, Almería, Pueblo Laguna, s/n, el próximo día 21 de junio de 2005 a las once horas en primera convocatoria, y en el mismo lugar y a la misma hora del día 22 de junio de 2005, si a la primera convocatoria no hubiera concurrido el número de accionistas legalmente necesario, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales; Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias y Memoria del ejercicio 2004.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

De acuerdo con la Ley de Sociedades Anónimas los accionistas podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos relativos a las cuentas anuales que han de ser sometidas a la aprobación de la Junta.

Vera, 27 de mayo de 2005.—El presidente del Consejo de Administración, Francisco Javier Montes Fuentes.—29.610.

VILLANUEVA DEL PITAMO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración, de fecha 13 de mayo de 2005, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el día 30 de junio de 2005, a las once horas, en la Finca Villanueva del Pitamo Dos Hermanas (Sevilla), y en segunda convocatoria al día siguiente, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y el informe de gestión, correspondiente al ejercicio 2004.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Aprobación, en su caso del acta de la Junta.

Todo accionista podrá hacerse representar en la Junta, de conformidad con lo establecido en el artículo 17 de los Estatutos sociales, y 106 y 107 de la Ley de Sociedades Anónimas, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 108 de la citada ley.